



Federación de Golf del Principado de Asturias

Casa del Deporte El Llano
Avenida del Llano 69, 1º Local 2
33209 – Gijón
Teléfono: 98 533 91 41
Fax: 98 533 97 41
www.fedegolfasturias.com
E-Mail: fgpa@fedegolfasturias.com



ALFREDO ALVAREZ ha resultado reelegido, por unanimidad de todos los Asambleístas de la FGPA, como **Presidente de la Federación de Golf del Principado de Asturias** para los próximos 4 años, 2012-2016.

El calendario electoral, que comenzó el pasado 23 de abril, finalizó en el día de hoy con la proclamación por parte de la Comisión Electoral de Presidente Electo de la FGPA a Alfredo Alvarez, disolviéndose dicha Comisión posteriormente. Consiguió reunir el 100% de los avales posibles de la Asamblea, por lo que no hubo ninguna otra candidatura.

Alfredo Alvarez, que fue distinguido con la Medalla de Oro al Mérito en Golf de la RFEG en el 2011, inicia su segundo mandato al frente de la Federación de Golf del Principado de Asturias, tras una legislatura caracterizada por la consecución de su programa, tanto en el tema deportivo, en el que se consiguieron innumerables logros, tanto individuales como por equipos, así como en el tema institucional.

Deportivamente hablando, se potenciaron los Rankings Federativos de las categorías Sub-25, Cadete, Infantil, Alevín y Benjamín del P. A., se creó el Grupo de Tecnificación Juvenil de la FGPA que tantos éxitos han conseguido para nuestra Comunidad en los últimos cuatro años, situando a la FGPA entre las mejores del panorama Nacional y manteniendo todos sus equipos en División de Honor. Los jugadores asturianos son, con frecuencia, asiduos componentes de los equipos nacionales y 3 de ellos han conseguido becas deportivas y de estudios en la Escuela Nacional Joaquín Blume en esta pasada legislatura, en colaboración con el CSD y la RFEG.

Si nos referimos al plano Institucional, cabe destacar el fortalecimiento de la propia FGPA y de su marca a través de la nueva Web www.fedegolfasturias.com, así como el establecimiento de líneas maestras de colaboración con el Gobierno del Principado de Asturias, Dirección General de Deportes, Ayuntamientos, Sociedad Regional de Turismo, etc. Se dio contenido formal a los Comités de Reglas y Arbitros, Comité de Profesionales y Comité de P&P de la Federación de Golf del Principado de Asturias, al tiempo que se afrontó, de la mano de la RFEG, las obras de remodelación de los Campos Municipales de Llanes y Berbes y se trabajó en la consolidación de las infraestructuras deportivas existentes.

De la mano del Comité de Golf Adaptado de la RFEG se crearon las primeras escuelas de Golf Adaptado Reale en Llanes, Las Caldas y Escuela de Llorea.

Para el período que ahora comienza, 2012-2016, se fija como objetivo prioritario la continuidad en la política federativa establecida en el anterior mandato, con apoyo incondicional a los Clubs y Campos FGPA, tanto privados como públicos. Se apoyarán nuevos proyectos, siempre dentro de los parámetros establecidos de consolidación de lo existente.

Como es norma habitual en esta Federación, se dará prioridad al Golf de Base, atendiendo y colaborando de manera directa con todas las escuelas de golf juveniles del Principado de Asturias.

Se fortalecerá la marca FGPA y la relación con el federado.

Se emprenderán las acciones necesarias con el Gobierno de Asturias para la implantación de la asignatura de GOLF como optativa en Educación Física, así como la relación con Universidades y Centros Culturales.

Se impulsarán las acciones necesarias para el desarrollo formal del Comité de Golf Adaptado mediante competiciones específicas, creación de Ranking, etc.

Gijón, a 6 de julio de dos mil doce